

## **NORMATIVA CLÍNICA IRENE VÁZQUEZ**

### **NORMAS GENERALES**

La hora de la cita se considera de presentación no de atención. La política de la Clínica Irene Vázquez es la de darles a los pacientes la mejor atención posible. En ocasiones, pueden surgir retrasos que son impredecibles en la hora de atención. Siendo conscientes de las molestias que ello puede acarrear a otros pacientes intentamos que esto no ocurra de forma habitual y lamentamos las molestias que podamos ocasionar.

En el caso de que el paciente no respete la hora de presentación en su cita, este será atendido el tiempo restante de la misma. Aunque el tiempo de la consulta haya sido menor al definido dentro de la descripción de nuestros servicios: el paciente deberá abonar el importe íntegro de la consulta. Será decisión del profesional que le atienda en ese momento el poder ampliar el tiempo de la consulta, siempre que ello no perjudique a otros pacientes. Si el paciente decidiese irse y no ser atendido, en el caso de solicitar otra nueva cita deberá abonar el coste de ambas consultas.

### **CANCELACIONES Y MODIFICACIONES DE LAS CITAS**

La política de actuación de la Clínica Irene Vázquez se basa en una plena comprensión y empatía hacia los pacientes que se ven obligados a cancelar su cita sea cual sea el motivo que les lleve a ello. Sin embargo, con el propósito de no perjudicar a otros pacientes que se encuentran en lista de espera para ser atendidos y a los propios profesionales que trabajan en este centro que han reservado una hora de su tiempo, rogamos comprensión ante la norma que se expone a continuación:

La cancelación de una cita deberá ser notificada con un mínimo de 24 horas de antelación, y si hubiese un festivo debería ser notificado el día laborable anterior a la cita. Los cambios en citas que tengan lugar un lunes deberán notificarse el viernes antes de las 16:00 horas o el día anterior que sea laborable. En caso contrario, el paciente asumirá el coste del 50% de la consulta. Las cancelaciones por menstruación no pueden ser consideradas como causa justificada ya que la misma no interfiere en la realización del tratamiento de Fisioterapia.

Los medios aceptados por la Clínica Irene Vázquez para la cancelación de la cita serán:

- A través del enlace del email con la cita:



- A través de nuestra web [www.fisioirenevazquez.com](http://www.fisioirenevazquez.com)
- A través de la Atención Telefónica del 633368282 (horario de lunes a viernes de 9:00 a 20:30, excepto festivos)

No se aceptará cómo válida la respuesta del paciente al email recibido con la cita ya que se envía de forma automática desde nuestro programa de gestión de citas y no nos llegaría su respuesta. Tampoco se aceptará cómo válida la cancelación vía email ya que no podemos garantizar la atención continuada de este medio.

La Clínica se reserva el derecho a poder modificar la hora/día de la cita del paciente en caso de fuerza mayor. La Clínica notificará al mismo de dicho cambio a la mayor brevedad, intentando interferir lo menos posible en su tratamiento.

## PAGOS

El pago se realizará en el momento de la consulta de la siguiente forma: efectivo, tarjeta o transferencia bancaria. El coste de las consultas en el año vigente es de:

- Valoración inicial Suelo Pélvico 75 € (duración aproximada de 60 minutos).
- Valoración inicial Dolor Pélvico Crónico 150 € (duración aproximada de 120 minutos).
- Consulta de seguimiento 57 € (duración aproximada de 50 minutos).
- Electromiografía perineal con sonda interna 87 € (duración aproximada de 50 minutos).

**Fdo.**